

Acta Fallo de la Licitación
Pública No. JIRA-RG-SCC-
002/2024

29 de julio del 2024



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Siendo las 12:00 horas del día 29 de julio del año 2024, en la oficina de la JIRA, ubicada en la calle González Ortega no. 38 en Autlán de Navarro, Jalisco de conformidad a los artículos 67, 69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 69 y 73 de su reglamento, y los artículos 40, 41 y 44, del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se reunieron la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del área requirente, el representante del Órgano de control y el Representante del Comité de Adquisiciones Recursos Públicos, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila Organismo Público Descentralizado.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, el día 09 de julio del presente año publicó la Licitación número JIRA-RG-SCC-002/2024. El día 25 de julio se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones. De la convocatoria emitida se recibieron 03 dos proposiciones presentadas por:

No.	Nombre del participante.	Forma de presentación.
1	Asesores Empresariales Martínez Márquez S.C.	Electrónico.
2	RJL Consultores Government S.C.	Electrónico.
3	ORD Consultores miembros de Rojas Auditores y Cía. S.C.	Electrónico.

Acto seguido, se procedió a realizar el análisis detallado y minucioso de las proposiciones técnicas y económicas, las cuales se proyectaron ante los asistentes, para que el representante del comité, el órgano de control interno, junto con la unidad centralizada de compras y el área requirente, las analicen.

El análisis se llevó a cabo mediante la elaboración de un cuadro comparativo según las bases de la convocatoria. Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones presentadas por los participantes se emite el siguiente dictamen:

1. El participante, Asesores Empresariales Martínez Márquez S. C., presentó la documentación completa vía electrónica de acuerdo con lo solicitado en la convocatoria. Presenta una propuesta de trabajo detallada y completa de acuerdo con las bases de la convocatoria que nos ocupa. Incluye todos los puntos a dictaminar y explica el plan de trabajo, metodología, alcance y objetivos de la auditoría en cada uno de ellos. De acuerdo con su currículum, cuenta con la experiencia y el perfil para desarrollar la Auditoría ya que ha auditado a diversos organismos públicos, por lo que cuenta con la experiencia necesaria. Como servicio adicional sin costo en su propuesta incluye, la asesoría que el Organismo requiera en todo lo relacionado a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y documentos emitidos por el CONAC durante el tiempo que duren los trabajos de auditoría; se enviarán 12 boletines

Acta Fallo de la Licitación
Pública No. JIRA-RG-SCC-
002/2024

29 de julio del 2024



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

durante un año con las actualizaciones de normatividad aplicable a contabilidad, gobierno y fiscal y 12 horas de capacitación divididas en 4 horas de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus municipios, 4 horas de Nominas y Seguridad Social y 4 horas de contabilidad gubernamental.

2. El participante RJL Consultores Government S.C., presentó la documentación vía electrónica, de acuerdo con lo solicitado en la convocatoria, en lo que es la propuesta se centró en presentar únicamente el formato que se adjunta en la convocatoria, sin hacer una descripción de la misma conforme a lo que dice el Anexo 5 "Describir su propuesta de trabajo y señalar la metodología a implementar en la revisión de cada uno de los puntos." Sic. De acuerdo con su currículo, los socios de la Sociedad cuentan con la experiencia y el perfil para desarrollar la Auditoría.

3. El participante ORD Consultores miembros de Rojas Auditores y Cía. S.C. incluye todos los aspectos a dictaminar y productos a entregar que se mencionan en el anexo 5 explicando la metodología que utilizara, presenta su plan de trabajo donde describe los alcances y objetivos de la auditoría, como valor agregado esta: la asesoría en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental por dos meses posteriores a la entrega del dictamen, asesoría seguimiento a las observaciones y recomendaciones de informes anteriores de dictámenes de auditoría externa y por la auditoría superior del estado por 20 horas, así como la atención a todo tipo de aclaraciones posteriores al resultado de la dictaminación de ambos servicios sin costo alguno.

Se procede a la revisión de las ofertas económicas presentadas por los participantes que acreditaron en análisis técnico. Dicho análisis se realizó a través de un cuadro comparativo de precios, el cual se presenta a continuación:

No. Participante.	Horas estimadas.	Precio por hora con I.V.A.	Total con I.V.A.
1	220	\$274.18	\$60,320.00
2	77	\$602.60	\$46,400.00
3	154	\$406.00	\$62,524.00

Una vez realizado el análisis, por parte de la Unidad Centralizada de Compras, el área requirente, el representante del comité y el órgano de control interno, de las proposiciones presentadas por los participantes y atendiendo a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad y honradez, determinan que:

- El participante Asesores Empresariales Martínez Márquez S.C. presenta una propuesta detallada acorde a las especificaciones de la convocatoria, haciendo un estimado del costo por hora, su propuesta es la más barata, además de ofrecer servicios adicionales sin costo.
- El participante RJL Consultores Government S.C., no hace una descripción de su propuesta como se indica en la convocatoria y el costo estimado por hora es el más elevado.

Acta Fallo de la Licitación
Pública No. JIRA-RG-SCC-
002/2024

29 de julio del 2024



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

- En cuanto al participante ORD Consultores miembros de Rojas Auditores y Cía. S.C, también presenta una propuesta detallada y completa, cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria, así como ofrece servicios adicionales sin costo, en cuanto al costo estimado por hora, es más elevado que el del participante uno.

En este sentido se emiten los siguientes:

A C U E R D O S .

PRIMERO. Adjudicar al participante Asesores Empresariales Martínez Márquez S.C., por un monto de \$60,320.00 (Sesenta mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido, para la "Contratación de servicios de Auditoría Externa para el Ejercicio 2023", por cumplir con todos los requisitos de la convocatoria y presentar una propuesta que cumple con todos los criterios, así como ofertar servicios adicionales a la convocatoria. La decisión se enfoca en la propuesta de trabajo, el tiempo estimado para el servicio y los servicios adicionales que presenta la misma, así como por haber presentado el Registro Pro-Integridad, con fundamento en el artículo 49, punto 2, fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios.

SEGUNDA. Instruir a la secretaria técnica para que realice las gestiones necesarias para dar cumplimiento al primer acuerdo.

Siendo las 13:12 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes no invalidará el contenido de la misma.

Firmas de conformidad.

MTRA. JUDITH CEVALLOS ESPINOSA JEFA DEL
DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA, ORGANO DE CONTROL
INTERNO DE LA JIRA.

L.T. EDURNE AINARA BARBA
HERNÁNDEZ. PRESIDENTA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DE LACÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE AUTLÁN
A.C. (VOCAL Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES RECURSOS PÚBLICOS.

LIC. ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE
COMPRAS DE LA JIRA.

LIC. GUADALUPE MIRIAM SILVA PÉREZ.
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.